

# **ESTUDIO DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN 2017.**

## **INDICE**

### **Estudio diagnóstico sobre la situación de la infancia y Adolescencia.**

• Datos de la Ciudad.....	3
• Datos demográficos.....	5
• Datos demográficos de la población infantil y adolescente.....	7
• Datos demográficos por distritos censales.....	10
• Personas menores y Educación.....	13
• Personas menores y Salud.....	17
• Personas menores con necesidades especiales.	
-Personas menores con discapacidad.....	19
-Personas menores en riesgo.....	20
-Personas menores inmigrantes.....	26
• Personas menores: accidentabilidad y violencia.....	29
• Personas menores y actividades: educativas, culturales, deportivas, ocio y tiempo libre:	
-Personas menores y áreas de juego.....	33
-Personas menores y Cultura.....	35
-Personas menores y Educación.....	36
-Personas menores y Plan Municipal Sobre Drogas.....	39
-Personas menores y Deportes.....	40
-Personas menores y Bienestar Social.....	41
-personas menores y Comercio Justo.....	43
-Personas menores e Inmigrantes.....	44
-Personas menores y Medio Ambiente.....	45
-Personas menores e Igualdad.....	46

## **ESTUDIO DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

La situación actual de la infancia y adolescencia en el municipio se va a abordar a través del análisis de datos sociodemográficos sobre la misma, tanto de forma genérica como por distritos censales, contemplando variables como, características de la ciudad, población inmigrante, datos de escolarización, de absentismo escolar, de salud, de ocio y tiempo libre, de cultura, etc., y por último de familia y protección.

### **DATOS DE LA CIUDAD.**

León es un municipio y ciudad española ubicada en el noroeste de la península ibérica, capital de la provincia homónima, en la comunidad autónoma de Castilla y León. León contaba en diciembre de 2017 con 128.445 habitantes repartidos en una superficie de 39,03 km<sup>2</sup>.

El Municipio de León, está formado por: León (ciudad), Armunia (lugar), Oteruelo de la Valdoncina (lugar) y Trobajo del Cerecedo (lugar).

En cuanto a su estructura económica, el sector primario en León se encuentra en vías de desaparición por la presión urbanizadora que la ciudad ejerce sobre los terrenos agrícolas todavía disponibles. No obstante, aún quedan remanentes de este antaño importante sector económico para la ciudad, en las vegas de los ríos Torio y Bernesga y en el alfoz, consistentes sobre todo en una modesta cabaña ganadera que hace uso de los pastos que rodean la ciudad y en pequeñas plantaciones de cultivos cerealistas, como la cebada y el trigo.

El sector secundario leonés se caracteriza por su debilidad y por inexistencia de grandes empresas que generen un entramado empresarial a su alrededor, basándose pues en pequeñas y medianas empresas.

El sector servicios leonés se encuentra diversificado, como corresponde a un centro urbano de cierta entidad, de este modo, la ciudad es el centro de referencia comercial de la provincia. Así, la ciudad cuenta con un sector comercial basado en su mayoría en un comercio tradicional, complementado en los últimos años con la apertura de grandes y medianas superficies en la ciudad.

El turismo es también un factor clave en el sector servicios de la ciudad, pues la ciudad es visitada anualmente por más de 600.000 personas, animados



por la presencia en la capital de un gran patrimonio monumental y de bellos espacios naturales en las inmediaciones de esta.

Parques y jardines. La ciudad de León es una ciudad reconocida por su gran cantidad de zonas verdes, tanto es así que León es la ciudad española que más zonas verdes pone al servicio de la ciudadanía. León cuenta con 2.196.542 m<sup>2</sup> de zonas verdes distribuidos por toda la ciudad.

Educación. La ciudad de León cuenta con numerosos centros de enseñanzas no universitarias. De carácter público, cuenta con 17 centros de educación infantil y primaria, uno de educación especial, 9 de educación secundaria y un centro específico de formación profesional. De carácter privado, la ciudad cuenta con 20 centros, dos de los cuales son de educación especial y uno de formación profesional. En cuanto a las enseñanzas de régimen especial, León cuenta con una Escuela Oficial de Idiomas.

La ciudad también cuenta con la Universidad de León. Fue fundada en 1979 y la constituyen 8 facultades y 5 escuelas.

El sistema sanitario de la ciudad de León se divide entre las prestaciones del sistema público de salud, gestionado por Sacyl (Sanidad Castilla y León), el Servicio Territorial de Sanidad de León, cuyas actividades dependen del Servicio de Promoción de la Salud y Salud Laboral de la Dirección General de Salud Pública y las que realizan la medicina privada. La Ley 1/1993, de 6 de abril, de Ordenación del Sistema Sanitario, divide la atención sanitaria en tres niveles de atención: primaria, especializada y continuada.

Para desarrollar esa atención primaria, León cuenta con 6 centros de salud, los de Eras de Renueva, La Palomera, El Crucero, Armunia, La Condesa y José Aguado. Para la atención especializada, la ciudad cuenta con el Hospital de León, Hospital San Antonio Abad, Hospital de Santa Isabel y Hospital Monte San Isidro. En el complejo asistencial se integran también dos centros de especialidades, el de La Condesa y el de José Aguado. En cuanto a la sanidad privada, además de numerosas consultas particulares, existen 4 centros hospitalarios.

El transporte urbano cuenta con una red de 14 líneas operadas con 52 autobuses.

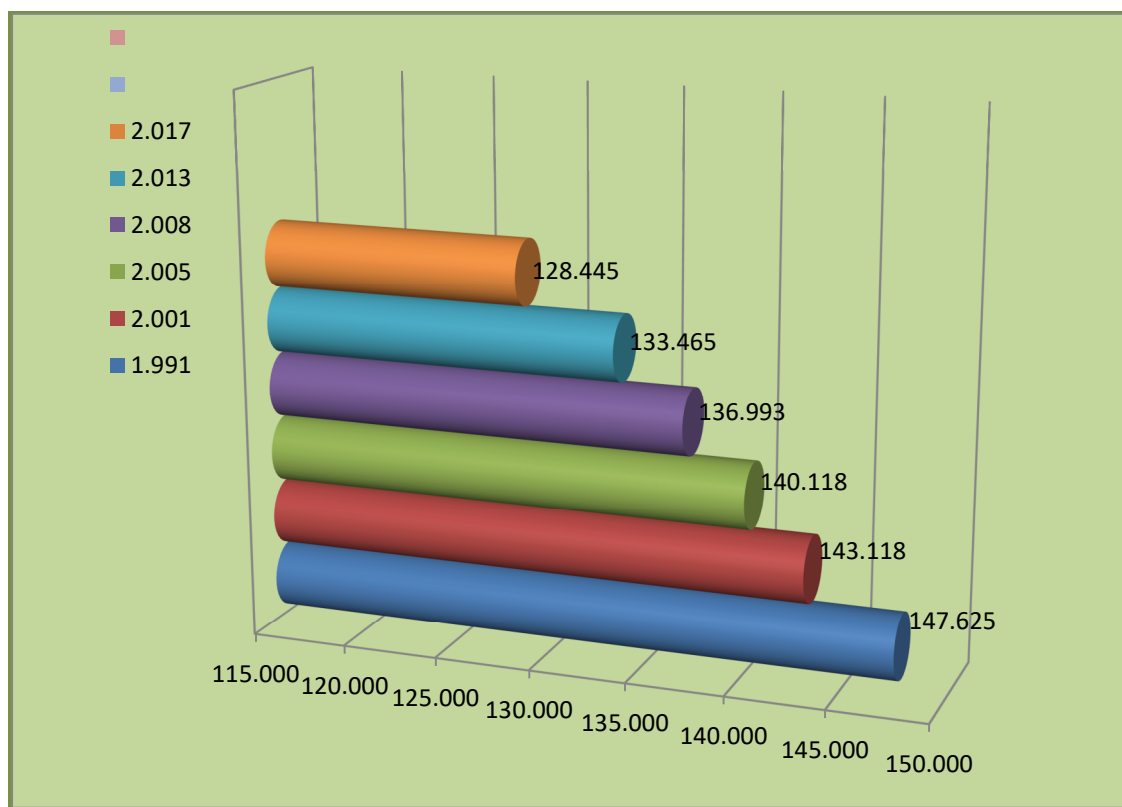
## DATOS DEMOGRÁFICOS.

El análisis demográfico es un instrumento básico para planificar las Políticas Sociales en el territorio municipal y por lo tanto para el diseño del presente Plan Estratégico. La población evoluciona constantemente de ahí que sea necesario conocer con la mayor precisión que sea posible sus características y los cambios de tendencia. Por ello, se analizan las principales variables demográficas y las incidencias que van a generar sobre el municipio.

La población de Castilla y León se caracteriza por un continuado proceso de envejecimiento y una baja densidad demográfica. Tampoco hay que olvidar el importante flujo de inmigración extranjera de la que es receptora nuestra Comunidad y que exige una atención especial.

Para éste análisis se toman los datos de población de hecho obtenidos del último Padrón de Habitantes del año 2017 de León, y siempre que sea posible se disgregan los datos obtenidos para analizar las incidencias generadas sobre el municipio.

### **EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESDE 1990 A 2017.**



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal.

## PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. 2017

Edades	Varones	Mujeres	Total	% Varones	% Mujeres
0 - 9	4.901	4.581	9.482	51,69	48,31
10 - 19	5.483	5.281	10.764	50,94	49,06
20 - 29	5.816	5.843	11.659	49,88	50,12
30 - 39	7.339	7.933	15.272	48,06	51,94
40 - 49	8.698	10.256	18.954	45,89	54,11
50 - 59	8.863	10.771	19.634	45,14	54,86
60 - 69	7.545	9.585	17.130	44,05	55,95
70 - 79	5.354	7.363	12.717	42,10	57,90
80 - 89	3.703	6.357	10.060	36,81	63,19
90 - 99	745	1.907	2.652	28,09	71,91
100 - 109	22	91	113	19,47	80,53
110 - 119	5	3	8	62,50	37,50
<b>Totales</b>	<b>58.474</b>	<b>69.971</b>	<b>128.445</b>	<b>45,52</b>	<b>54,48</b>

Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal.

Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de León, durante el año 2017 residen en la ciudad 128.445 personas. En relación con la estructura de población de León podemos señalar lo siguiente:

- En el transcurso de una década la población leonesa ha sufrido un retroceso, con un 4,8% menos de empadronad@s, y un envejecimiento paulatino.
- Más de la cuarta parte (27,76 %) de la población tiene 65 o más años, lo que supone que en León viven 33.130 personas de ese tramo de edad, que indica un índice de envejecimiento de 233 (233 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años. León se va a



caracterizar demográficamente por un envejecimiento paulatino de la población.

Se observa un descenso de la población infantil y juvenil en León. Así, por ejemplo, en 2008 se registraba una población menor de 20 años de 21.540 personas (15,7%), mientras que en 2013 la cifra correspondiente a esa franja de edad es de 20.551 personas (15,5% de la población), y en el 2017 es de 20.246. En consonancia la Tasa de Reemplazo va a ser excesivamente baja (inferior a 1, siendo más baja allí donde la población está más envejecida: zona Centro y Ejido - Santa Ana) debido fundamentalmente al acusado envejecimiento de la población.

### **DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.**

En el municipio de León residen a fecha de 31 de diciembre de 2017, 128.445 personas, (58.474 son varones y 69.971 son mujeres), de los cuales 19.175 son personas menores de 18 años, lo que supone un 14,9% de la población. Del total de la población menor de 18 años, 9.995 son niños y 9.567 son niñas.

También podemos ver que, la distribución de la población infantil y juvenil en el municipio coincide con las zonas de expansión de nuevas viviendas como son el Barrio de Eras de Renueva y la Palomera, también hay un número significativo en barrios viejos y por lo tanto de alquileres bajos, como son San Claudio y Crucero – La Vega, donde se asienta la población inmigrante.

Hay que tener en cuenta también la existencia alrededor de León de una serie de municipios integrados en el entorno metropolitano de León, donde hay una numerosa población de menores, que pueden ser participantes potenciales en algunas actividades abiertas que organiza el Ayuntamiento.

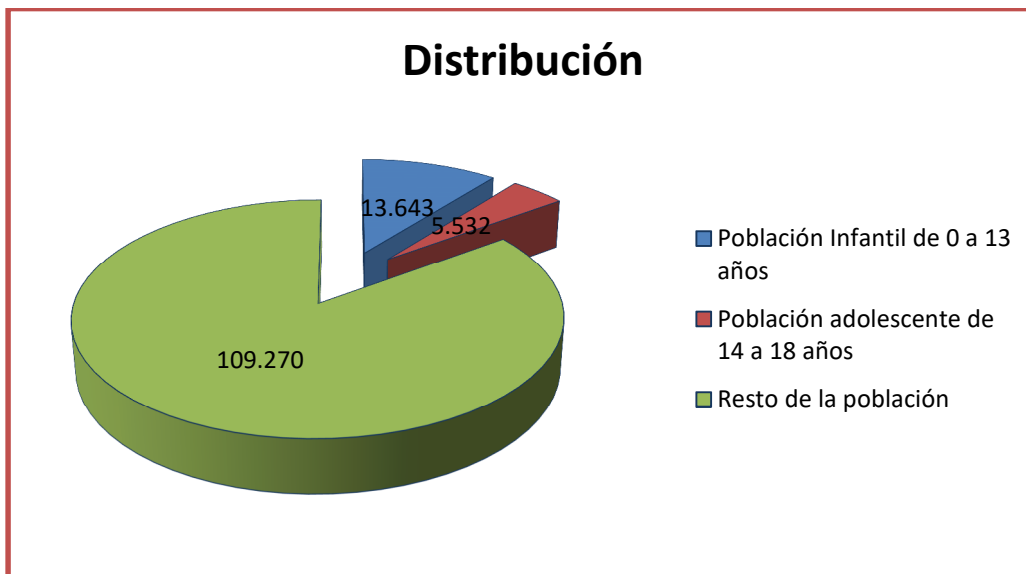
### **POBLACIÓN DE PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS.**



EDADES	TOTAL NIÑOS	TOTAL NIÑAS	TOTALES NIÑOS/AS
0 - 1	785	740	1.525
2 - 3	1.032	905	1.937
4 - 5	999	950	1.949
6 - 7	1.005	978	1.973
8 - 9	1.083	1.014	2.097
10 - 11	1.087	1.002	2.089
12 - 13	1.052	1.011	2.063
14 - 15	1.177	1.101	2.178
16 - 17	1.153	1.141	2.294
18	532	528	1.060
<b>TOTALES</b>	<b>9.805</b>	<b>9.370</b>	<b>19.175</b>

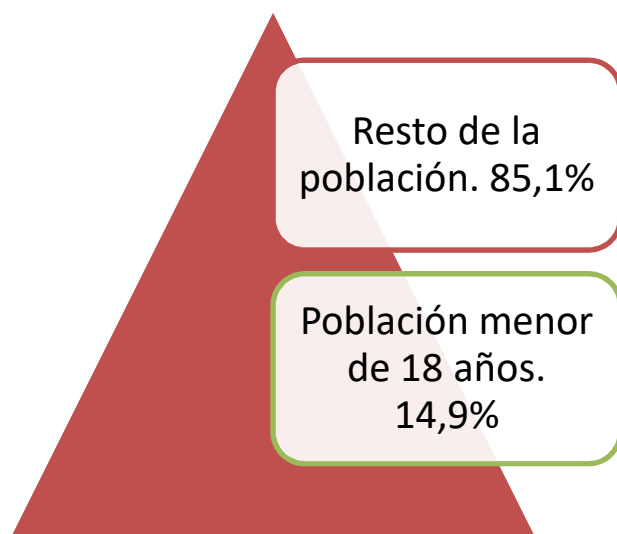
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal.

Hay que señalar un descenso de los nacimientos, el menor tramo lo tenemos de 0 a 3 años. Con respecto al **sexo** de la población infantil, señalamos el hecho de que en pocos tramos de edad el grupo de los niños es mayor que el grupo de las niñas. Pero en el cómputo total está muy igualado el número de niños y de niñas.



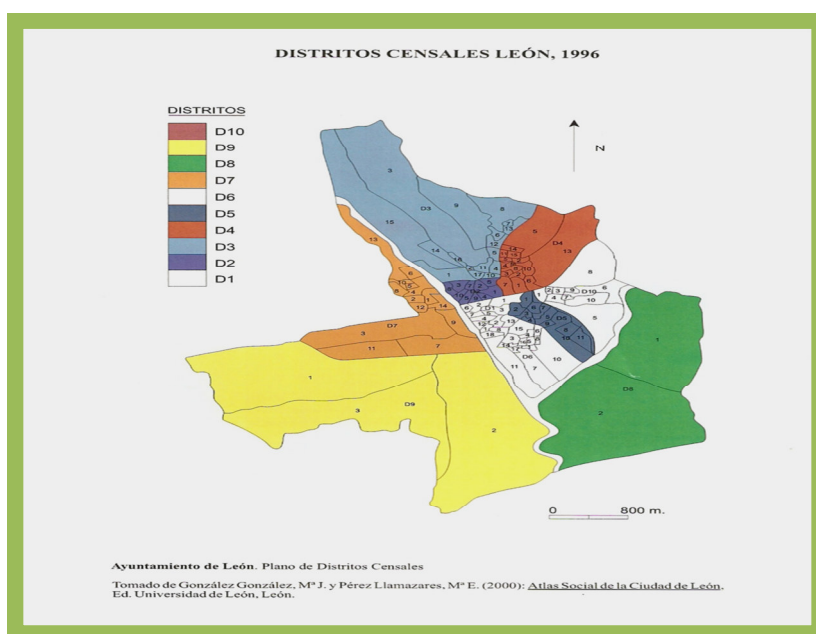
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal.





Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal.

## **LA POBLACIÓN PERSONAS MENORES POR DISTRITOS CENSALES.**



EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LEÓN ESTÁ DIVIDIDO EN DIEZ DISTRITOS:

- Distrito 1°.- San Marcelo
- Distrito 2°.- Santo Domingo
- Distrito 3°.- San Marcos
- Distrito 4°.- Catedral
- Distrito 5°.- Consistorio
- Distrito 6°.- San Francisco
- Distrito 7°.- La Vega
- Distrito 8°.- Puente Castro
- Distrito 9°.- Armunia, Trobajo del Cerecedo, Oteruelo.
- Distrito 10.- Ejido.

### LÍMITES DE LOS DISTRITOS:

#### DISTRITO PRIMERO: SAN MARCELO.

LIMITES: Ordoño II, Plaza de Santo Domingo, Plaza de San Marcelo, Ancha, Paloma, Cardiles, Platerías, Plegarias, Azabachería, Conde Rebolledo, La Rúa, San Francisco, Plaza-Jardín de San Francisco, Covadonga, Antonio Valbuena, Facultad de Veterinaria y Glorieta de Guzmán.

#### DISTRITO SEGUNDO: SANTO DOMINGO.

LIMITES: Plaza de Santo Domingo, Ordoño II, Plaza De San Marcelo, Ruiz de Salazar, Ramon y Cajal, Renueva, Suero de Quiñones, Condesa de Sagasta y Glorieta de Guzmán.

#### DISTRITO TERCERO: SAN MARCOS.

LIMITES: Rio Bernesga, Plaza de San Marcos, Suero de Quiñones y Ferrocarril de vía estrecha.

#### DISTRITO CUARTO: CATEDRAL.

LIMITES: Ferrocarril de vía estrecha, Ramón y Cajal, Ruiz de Salazar, Ancha, Plaza de Regla, San Pedro y La Serna.

#### DISTRITO QUINTO: CONSISTORIO.

LIMITES: Ancha, Plaza de Regla, San Pedro, Reino de León, Daoiz y Velarde, Camino de Las Labiadas, Río Torio, Alcalde Miguel Castaño, Plaza de San Francisco, calle San Francisco y La Rúa

#### DISTRITO SEXTO: SAN FRANCISCO.



LIMITES: Plaza de San Francisco, Covadonga, Antonio Valbuena, Río Bernesga, Río Torio y Alcalde Miguel Castaño.

DISTRITO SEPTIMO: LA VEGA.

LIMITES: Río Bernesga hasta el límite occidental con San Andrés del Rabanedo, Ferrocarril a La Coruña y Portugal.

DISTRITO OCTAVO: PUENTE CASTRO.

LIMITES: Río Torio hasta el límite meridional.

DISTRITO NOVENO: ARMUNIA.

LIMITES: Antiguo término del Ayuntamiento de Armunia, cortado por el Ferrocarril a La Coruña, Portugal y Río Bernesga.

DISTRITO DECIMO: EJIDO.

LIMITES: La Serna, San Pedro, Reino de León, Daoiz y Velarde, Camino de Las Labiadas y Río Torio.

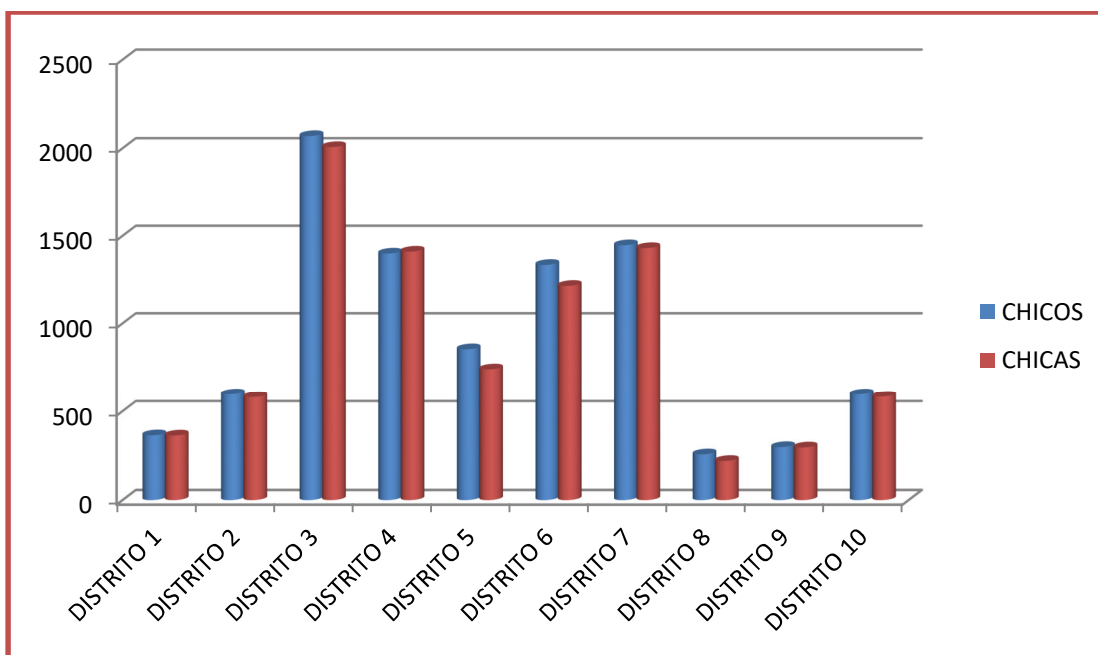
#### DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS.

DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS		
DISTRITOS	CHICOS	CHICAS
DISTRITO 1	364	363
DISTRITO 2	597	580
DISTRITO 3	2.069	2.007
DISTRITO 4	1.400	1.411
DISTRITO 5	854	740
DISTRITO 6	1.366	1.212
DISTRITO 7	1.447	1.431
DISTRITO 8	257	220
DISTRITO 9	298	296
DISTRITO 10	597	583
TOTALES	9.049	8.043
<b>TOTAL 17.092</b>		

Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal (Menores de o a 17 años)

#### DISTRIBUCIÓN POR SEXOS Y DISTRITOS





Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal.

## PERSONAS MENORES Y EDUCACIÓN.

El Ayuntamiento de León tiene de 3 Centros Infantiles y 1 Escuela Infantil, dirigidas a menores de 3 años, empadronados en el municipio y que ofertan un total de 277 plazas.

Existe además los Programas de Centros Abiertos, Madrugadores, y Conciliamos en verano, en el que la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de León, con el objetivo de facilitar la conciliación laboral y familiar, ofertan a los padres y madres del alumnado escolarizado en Primaria en Centros Educativos de la ciudad, la posibilidad de que sus hijos e hijas realicen actividades lúdico-educativas.

La Junta de Castilla y León con el fin de garantizar una protección al alumnado escolarizado en los Centros Educativos, crea un **“Protocolo de Intervención Educativa ante posible riesgo y/o sospecha de Maltrato Infantil en el Entorno Familiar”**, en el año 2017 el Ayuntamiento de León asume llevar a cabo las actuaciones pertinentes en los casos que se le deriven, a través de los Centros de Acción Social y el Programa de Intervención familiar.

## CENTROS ESCOLARES.

	Educación Infantil	Educación Primaria	ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos
Público: estatal o autonómico	22	19	12
Público: municipal	1		
Concertado	17	17	21
Privado	4	1	1
Total	44	37	34

Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Provincial de Educación.

## ALUMNADO DE INTEGRACIÓN, CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON ADAPTACIONES CURRICULARES.

Nº de niños: 312	Nº de niñas: 176	Total: 488 menores
------------------	------------------	--------------------

Fuente: Datos de la Dirección Provincial de Educación.

## ABSENTISMO ESCOLAR.

El derecho a la educación constituye uno de los pilares fundamentales del bienestar y desarrollo de la infancia. **El artículo 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño señala específicamente que la finalidad de la educación debe ser “desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades”**

El absentismo escolar es un problema de nuestra sociedad al que se enfrenta de forma directa y permanente los centros educativos. Se hace necesario avanzar en el control y en su prevención para defender el derecho

constitucional de la educación, lo que exige la adopción de medidas específicas de amplio alcance.

Entendemos *el absentismo* como un fenómeno complejo, de carácter multicausal al concurrir, en los casos de mayor gravedad, una serie de circunstancias sociales, familiares, económicas y culturales de déficit.

Hablamos de absentismo cuando el alumnado matriculado en un centro educativo acumula un número de faltas de asistencia a clase igual o superior a un 20% del tiempo lectivo mensual (4 días de clase) y no estando adecuadamente justificadas.

El número de personas menores de edad absentistas derivados desde la Comisión provincial de Absentismo escolar al Ayuntamiento en el curso escolar 2016-2017 han sido **248** menores de edad.

En esta situación de absentismo escolar, las personas menores de edad se caracterizan, en su mayor parte, por tener un bajo nivel de instrucción escolar y un alto índice de fracaso escolar.

Los índices de absentismo en primaria se han reducido de manera muy positiva, gracias al trabajo de concienciación e intervenciones desde este programa durante los últimos años, tanto en esta etapa como en la de infantil.

El perfil de las familias atendidas se puede definir como: familias con más hijos e hijas que también han sido absentistas o que han abandonado la enseñanza antes de tener la edad obligatoria (abandono escolar temprano), presentando los/las menores dificultades de comportamiento tanto en el entorno familiar como escolar.

Uno de los recursos con los que cuenta el municipio en relación con el absentismo escolar es el **Programa Provincial de Prevención y Control del Absentismo escolar de León** (diciembre de 2005), teniendo como marco de referencia uno de los Planes Específicos de Atención a la Diversidad: el Plan de Prevención y Control de Absentismo Escolar en Castilla y León (aprobado por Orden de 21 de septiembre de 2005, de la Consejería de Educación BOCyL del 7 de septiembre)

Lo componen, personal técnico de:

- Dirección Provincial de Educación (Área de Programas Educativos y Área de Inspección Educativa)



- Gerencia Territorial de S Sociales de la Junta de castilla y león (Sección de Protección a la infancia)
- Ayuntamiento de León.
- Ayuntamiento de Ponferrada.
- Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo.
- Ayuntamiento de Astorga.
- Diputación Provincial.
- Cáritas Diocesana.

Mediante el Programa Marco de Prevención y Control del Absentismo Escolar se pretende establecer un proceso mediante el cual se faciliten respuestas globalizadas a dicha problemática para garantizar la continuidad y regularidad de la escolarización en período obligatorio a través de las fases de: prevención, detección e intervención.

Desde el Ayuntamiento de León se trabaja en el **Protocolo de Intervención y prevención con personas menores absentistas** en el que está implicado el personal técnico de Servicios Sociales a través de la **Comisión Municipal de Menores**, con el fin de buscar soluciones integrales a los problemas de familias con menores absentistas donde se detecta niveles de desprotección (riesgo y/o desamparo). Para ello cuenta con un equipo profesional que trabajan específicamente con minorías étnicas (mediadores y mediadoras culturales), integrados en programas de inclusión social y el personal técnico de la Concejalía de Familia.

El otro recurso es el **Observatorio Municipal de Absentismo** como un órgano inter-concejaldas para el análisis y seguimiento del fenómeno del absentismo en la ciudad de León, así como para establecer líneas de colaboración entre los diferentes departamentos municipales que nos permitan un abordaje más eficaz de estas situaciones.

› **Centros con los que se trabaja de manera regular**

Nº de centros Curso 2016-17: **28**

CEIP (Centros de Enseñanza de Infantil y Primaria): **12**

IES (Institutos de Enseñanza Secundaria): **9**

Centros concertados: **6**

Otros: **1**

**Nº de menores en los que se han realizado gestiones de apoyo familiar a la escolarización** (matriculaciones, atención educativa domiciliaria, traslado de matrícula, becas de comedor, becas de libros): **174**



▶ **Nº de menores con los que se han realizado intervenciones por absentismo escolar**

Curso 2016-17: **119**

▶ **Nº de casos derivados desde la Comisión Provincial de absentismo:**

Curso 2016-17: **248**

CURSO ESCOLAR	MENORES DERIVADOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE ABSENTISMO.	INTERVECIÓN ABSENTISMO
2.014 – 2.015	272	151
2.015- 2016	290	122
2.016 -2017	248	119

### **PERSONAS MENORES Y SALUD.**

La salud de la infancia debe de ser una de las máximas prioridades de las sociedades y especialmente de la Administración Pública. En la infancia, el disfrute de este derecho está asociado tanto a la promoción de hábitos saludables, como a la prevención de accidentes y enfermedades y a la prestación de una adecuada asistencia sanitaria.

La Consejería de Sanidad de Castilla y León ha presentado el 27 de septiembre de 2016 el **“Protocolo Sanitario de actuación ante la sospecha de maltrato intrafamiliar en la infancia y adolescencia”**.

El municipio de León cuanta con 4 hospitales y 6 Centros de Salud.

Según datos del Sistema Público de Salud, (Sacyl), en el municipio de León se realizan las siguientes campañas destinadas a la infancia y adolescencia:

---

CAMPAÑA

---

ORGANISMO  
COMPETENTE

---





Vacunación	CC AA
Fluoración	CC AA
Revisión dental	CC AA
Revisión visual	CC AA
Detección problemas nutricionales	CC AA
Educación para la salud	CC AA
Promoción para la salud	CC AA
Educación afectivo-sexual	CC AA
Salud para niños con discapacidad	CC AA
Programas nutricionales	CC AA

Los estudios sobre **estilos de vida en menores**, se han realizado desde la Conserjería de Sanidad, Servicio de Información de Salud Pública de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, Servicio de Supervisión de Programas Educativos: calidad y evaluación. (ubicados en Valladolid).

La **Sección de Promoción de la Salud del Servicio Territorial de León**, junto con personal técnico de Educación, son quienes llevan a cabo las encuestas en los colegios elegidos de forma aleatoria en toda la provincia

En líneas generales, la salud de la población infantil y adolescente del municipio se puede considerar buena. Por otro lado, muchos de los problemas de salud existentes en este colectivo en la actualidad están asociados principalmente al estilo de vida. La alimentación, el sedentarismo, el consumo de alcohol y tabaco, el comienzo de consumo de otras drogas, están incidiendo en la población en general, según datos estadísticos del Servicio Territorial de Sanidad de León, obtenidos mediante encuestas realizadas al alumnado de los Centros Educativos de la ciudad.

En cuestión de hábitos saludables la alimentación ocupa un lugar fundamental. Y con ello se plantean dos retos fundamentales: el primero referido a las dificultades de acceso a una dieta equilibrada, como consecuencia de las repercusiones económicas de la crisis. Un segundo, que tienen que ver con una mala calidad de la nutrición y con la obesidad infantil, que está relacionada con los malos hábitos de nutrición y sedentarismo.

El decreto-Ley 2/2013, de 21 de noviembre, por el que se adoptan medidas extraordinarias de apoyo a las personas y familias afectadas por la crisis en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión en Castilla y León, crea la '*Red de protección a las familias de Castilla y León afectadas por la crisis*' con el fin de dar una respuesta coordinada a la actual situación de extraordinaria dificultad económica y social.

Entre las medidas de apoyo contempladas se encuentra el “**Servicio de distribución coordinada de alimentos**”, dentro del cual aparece **la Red Centinela del Servicio de Protección a la Infancia de Castilla y León**.

Mediante la red centinela se pretende la detección de familias con miembros menores de edad que presenten carencias en la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación. La red está formada por profesionales (centinelas) de los ámbitos de la salud, la educación, y los servicios sociales. Su misión es detectar posibles situaciones de desnutrición en la infancia y derivarlos a los servicios sociales competentes para la correcta atención.

### CASOS NOTIFICADOS A LA CORPORACION LOCAL EN 2.017

Entidad que detecta y notifica	Menores notificados	Casos con historia previa	Casos nuevos
SANIDAD	2	0	1
EDUCACIÓN	28	13	0
TOTAL	30	13	1

### ACTUACIONES DE LA CORPORACION LOCAL RESPECTO A LOS CASOS NOTIFICADOS.

	Casos con historia previa	Casos nuevos	TOTAL
Distribución de alimentos	9	1	10
Ayudas de Emergencia	5	1	6
Acceso vivienda, o alquiler	2	0	2
R.G.C.	2	1	3
TOTAL	18	3	21

## DATOS DE INFANCIA CON NECESIDADES ESPECIALES.

- PERSONAS MENORES CON DISCAPACIDAD.
- PERSONAS MENORES EN RIESGO.
- PERSONAS MENORES INMIGRANTES.

### PERSONAS MENORES CON DISCAPACIDAD.

En nuestra Comunidad hay algo más de 170.000 personas que tienen un grado de discapacidad igual o superior al 33%. En la provincia de León el número es de 38.490

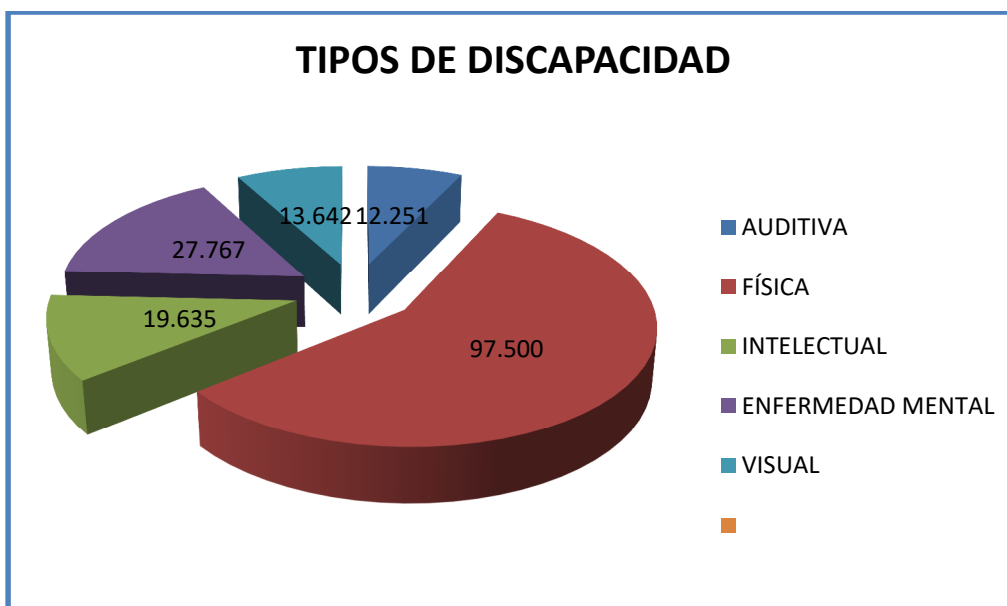
Predomina sobre todo la discapacidad intelectual y la física.

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE CASTILLA-LEÓN SEGÚN EDAD Y SEXO HASTA 19 AÑOS.

EDAD	MUJER	VARON	TOTAL
De 0 a 4 años	179	338	517
De 5 a 9 años	458	913	1371
De 10 a 14 años	643	1217	1860
De 15 a 19 años	768	1265	2033

Fuente fichero de datos Gerencia Servicios Sociales de Castilla y León.

### DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DISCAPACIDAD DE CASTILLA-LEON TODA LA POBLACIÓN.



Fuente: Fichero de datos Gerencia Servicios Sociales de Castilla y León.

### **PERSONAS MENORES EN RIESGO.**

La Infancia y adolescencia es un colectivo muy sensible que necesita de un sistema de protección que intervenga en aquellas situaciones sociales, personales y/o contextuales que supongan una situación de riesgo para el/la menor así como para su desarrollo.

Con familias donde se encuentran menores en desprotección se interviene a través de dos Programas fundamentalmente:

- Programa de Intervención Familiar (PIF)
- Programa de Apoyo a Familias. (PAF)

#### **Programa de Intervención Familiar (PIF)**

Cuya finalidad es la de posibilitar que los y las menores puedan vivir en su familia de origen garantizando que su seguridad e integridad sean salvaguardadas y sus necesidades básicas sean satisfechas, a través de una intervención psicoeducativa en el contexto familiar.

En este programa se ha intervenido con 31 familias, 58 niños y niñas.

### **Programa de Apoyo a Familias. (PAF)**

La finalidad de este programa es la intervención social individualizada de carácter integral en núcleos familiares que se encuentran en situación de dificultad social o riesgo.

Se trata de capacitar a las personas adultas que desempeñan roles parentales para desenvolverse adecuadamente en el autocuidado, el cuidado y educación de los/las menores y su atención, y en la organización y mantenimiento del hogar.

En este programa han participado 62 Familias, 106 niños y niñas.

### **Plan de intervención con mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad. (Prenatal)**

Durante el año 2013 se firma un protocolo de actuación conjunta entre las Consejerías de Familia e Igualdad de Oportunidades, Sanidad y Educación para la atención y apoyo a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad.

La Concejalía de Familia, a través de los Trabajadores y Trabajadoras Sociales y Equipos de Apoyo a familia, viene trabajando en aras a la atención de dichas mujeres embarazadas. Son muchas las ocasiones en las que la mujer ha de enfrentarse a un embarazo en circunstancias adversas para ella y su entorno más cercano, como la falta de una relación familiar estable, minoría de edad, inestabilidad laboral o carencia de recursos económicos. Todo ello las sitúa en un contexto de vulnerabilidad que incide negativamente en el proceso de gestación.

Los contextos de mayor impacto negativo van asociados a mujeres solas, menores de edad e inmigrantes.

De manera coordinada entre los centros educativos, centros de salud, Oficina Municipal de Mujer y servicios sociales se está desarrollando una gran labor de captación intervención y apoyo a fin de contribuir a compensar estas situaciones de dificultad.

Durante el año 2.016 hubo incorporación de nuevos profesionales a los Equipos de Apoyo a la Familia, 2 educadoras familiares, y 1 psicóloga, y en el 2.017 se incorporaron 2 educadoras familiares más.

	Programas abiertos antes del 2017	Programas abiertos en el 2017	Cerrados en el 2017	TOTAL AÑO 2017
<b>PIF ACTUACIÓN</b>	<b>40 FAMILIAS 65 MENORES</b>	<b>22 FAMILIAS 41 MENORES</b>	<b>28 FAMILIAS 47 MENORES</b>	<b>62 FAMILIAS 106 MENORES</b>
<b>PRENATAL</b>	<b>2 casos</b>	<b>1 caso</b>	<b>1 caso</b>	<b>3 casos</b>

	Programas abiertos antes del 2017	Programas abiertos en el 2017	Cerrados en el 2017	TOTAL AÑO 2017
<b>PIF MEDIDA</b>	<b>23 FAMILIAS 42 MENORES</b>	<b>8 FAMILIAS 16 MENORES</b>	<b>15 FAMILIAS 27 MENORES</b>	<b>31 FAMILIAS 58 MENORES</b>

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DESDE EL AÑO 2.014 AL 2.017

ANO	Abiertos actualidad		Total Intervenciones en el año. Actuación	
	Familias	Menores	Familias	Menores
2.014	23	40	42	79
2.015	27	53	53	101
2.016	22	40	54	101
2.017	22	41	62	106

### Ayudas y prestaciones.

Durante el año 2016 desde el Ayuntamiento de León se han tramitado 1.241 solicitudes de Renta Garantizada, y 759 solicitudes de Ayudas de urgencia social y prestaciones para financiar gastos de alimentación a familias con personas menores de 18 años.

#### EVOLUCIÓN DEL Nº DE AYUDAS DE URGENCIA SOCIAL.

AÑO	AÑO 2.013	AÑO 2.014	AÑO 2.015	AÑO 2.016
Nº Solicitudes	650	751	806	759

La administración de alimentos para la primera infancia (de 6 meses a dos años) viene recogida en la tabla siguiente.

#### \_\_\_\_ KILOS ALIMENTACION INFANTIL 2017

Productos Alimentación Infantil	Kilos por Producto último reparto año 2017
Cereales Infantiles	1.210
Potitos	887
Leche de continuación	897

La evolución del reparto de alimentos a Familias en riesgo de exclusión por razones económicas a lo largo de los años es la siguiente:

### EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTOS (2010 -2017)

Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Kilos anuales	98.496	190.508	90.225	105.241	63.145	149.034	172.069	179.371

Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Personas beneficiarias	2.112	2.201	2.273	2.891	2.865	2.741	2.733	3.131

#### Centro de Día para Personas Menores ‘Gloria Fuertes’.

La especial vulnerabilidad de la población infantil y juvenil hace necesario arbitrar mecanismos de protección reales y efectivos.

Efectivamente, el Excmo. Ayuntamiento de León, mediante la creación del Centro de día para personas menores “Gloria Fuertes” ofrece en el municipio de León un espacio socio-educativo para la promoción de la población infantil y adolescente, especialmente en aquellos casos en que exista una situación de riesgo o desprotección. Se configura un marco físico adecuado para la integración de los menores y las menores, proporcionando a las familias un soporte y apoyo en sus tareas parentales de protección y educación.

Con fecha de 20 de enero de 2015, la Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de la Junta de Castilla y León, resuelve autorizar la apertura y funcionamiento del Centro Municipal Gloria Fuertes II.

Las edades de los y las menores que acuden al centro se sitúan entre los 4 y los 16 años.

En el año 2017 se ha intervenido con 23 menores.

Distribución por edades:

**Número de menores atendidos: 23** (♂14 ♀9 )



**Número de menores atendidos por franjas de edad en 2017:**

Edad	8	9	10	13	14	15	16	Total
Nº menores	1	2	1	6	6	5	2	23

**Menores atendidos con valoración de discapacidad (ACNEE): 2**

El número de menores atendidos desde el año 2.014 es el siguiente:

2.014: 19 menores

2.015: 22 menores

2.016: 20 menores

2.017: 23 menores

En el Centro Gloria Fuertes se desarrollan entre otras, las siguientes actividades:

- Dinámicas y actividades con motivo de la celebración de Días Internacionales:

Día Internacional de los Derechos de la Infancia. Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Día Internacional de la Mujer. Día Internacional de la Discapacidad. Día de la Paz. Día del Medioambiente. Día de la Felicidad. Día del respeto a la diversidad cultural. Día sin humo (exposición interactiva del día sin humo, desarrollada por el Plan Municipal de Drogas), Día de el uso seguro de internet y redes sociales. Día contra el acoso escolar.

Actividades y juegos de cultura general.

- Actividades y juegos con motivo de la celebración del Día de la Comunidad Autónoma.

- Talleres de medioambiente y conocimiento de la naturaleza.

- Talleres de reciclaje y recogida selectiva de residuos.

- Entrenamiento en habilidades y desarrollo de capacidades cognitivas mediante ejercicios específicos y actividades telemáticas.

## **PERSONAS MENORES INMIGRANTES.**

En la Corporación Local existen dos Equipos de Inclusión Social formados por Asesora Jurídica, Psicóloga, Trabajadores Sociales, y Experta en Inmigración, asignado cada uno a cada Zona de Acción Social.

El Marco Normativo se completaría con la regulación del Régimen Local y con el I Plan Local para la Inclusión Social 2017-2020 del Ayuntamiento de León..

En el municipio de León residen un total 1.862 personas menores de edad de origen extranjero, 905 chicas y 957 chicos.

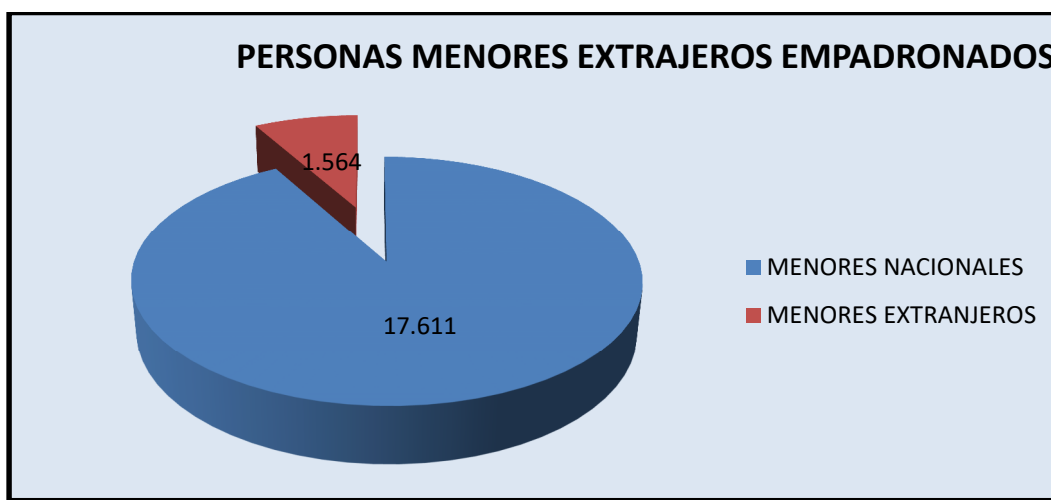
El 9,5% de los/las menores de 18 años de León tienen nacionalidad extranjera, procedente sobre todo de Marruecos, Rumanía y República Dominicana.

## **PERSONAS MENORES INMIGRANTES POR SEXO**

<b>NIÑOS INM.</b>	<b>NIÑAS INM.</b>	<b>TOTALES NIÑOS/AS</b>
917	647	<b>1.564</b>

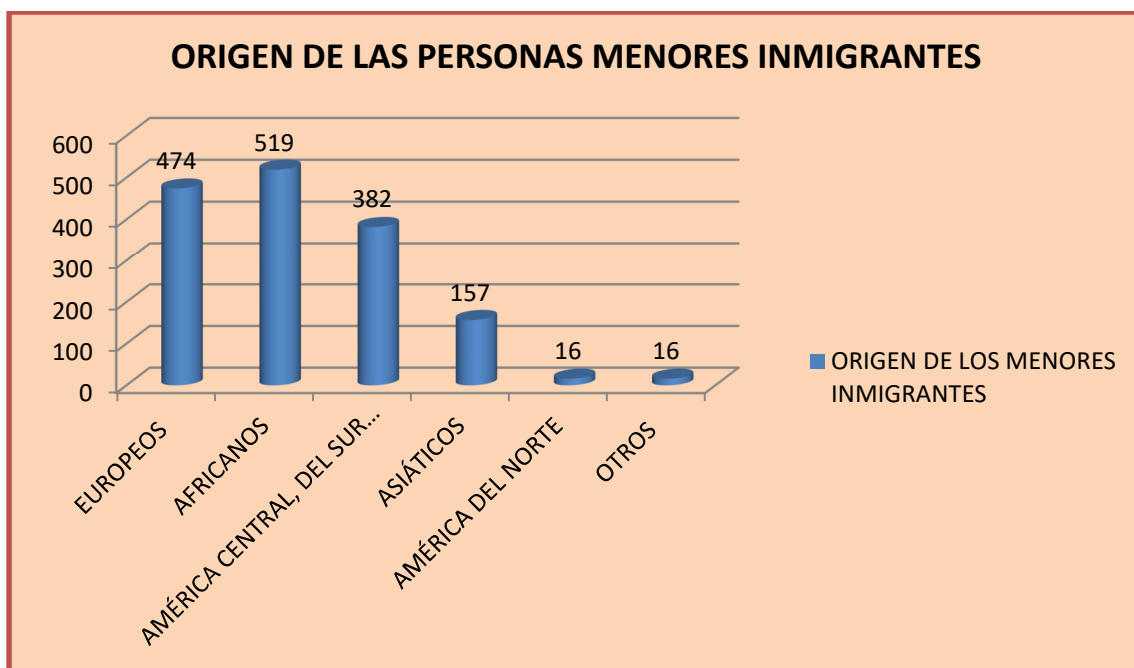
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de personas menores.

**EXTRANJEROS EMPADRONADOS EN RELACIÓN CON EL CONJUNTO DE MENORES.**



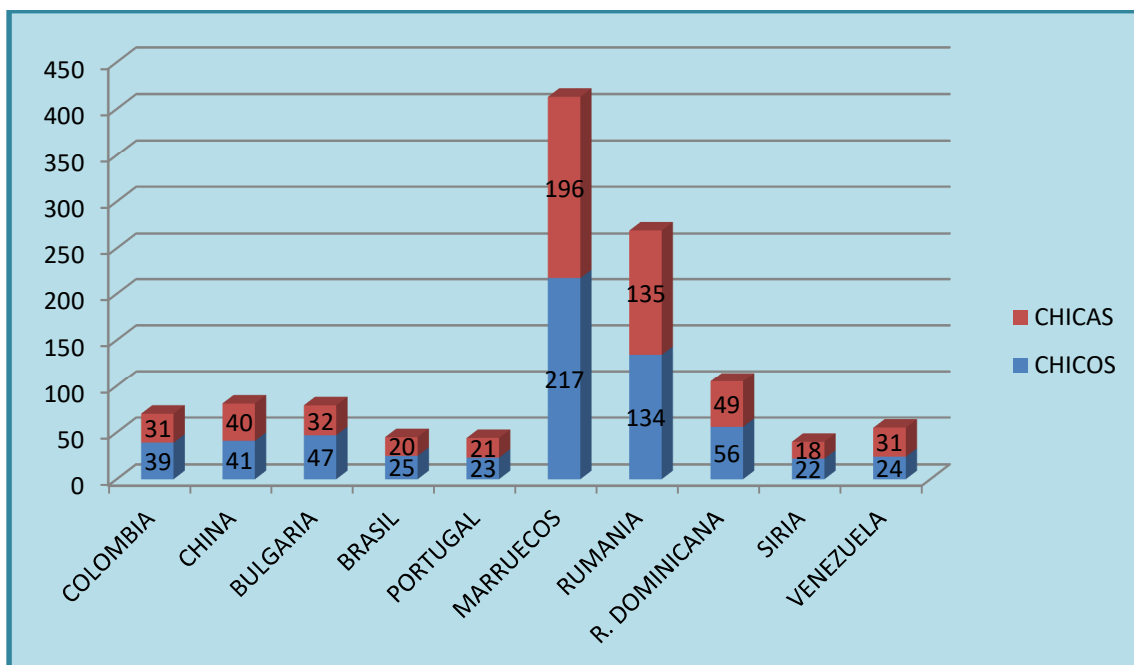
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal.

**ORIGEN DE LAS PERSONAS MENORES EXTRANJEROS DE 18 AÑOS EMPADRONADOS EN LEÓN.**



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal

### PAÍSES CON MAYOR ÍNDICE DE PERSONAS MENORES INMIGRANTES.



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal.

## **PERSONAS MENORES ACCIDENTABILIDAD Y VIOLENCIA.**

Datos de año 2017.

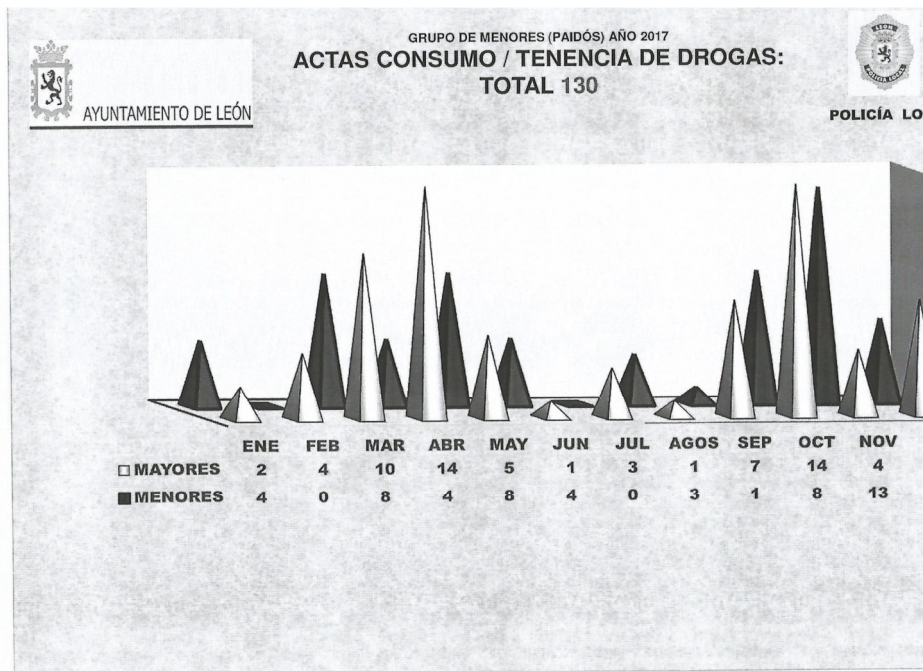
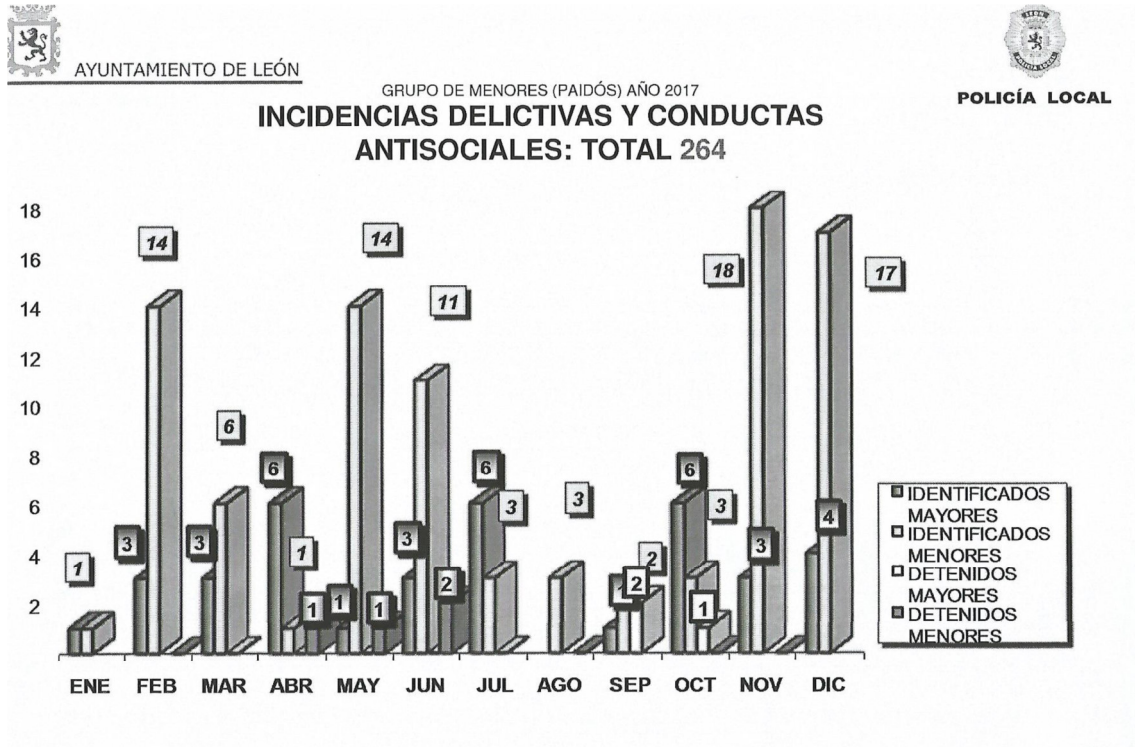
El Cuerpo de Policía Local de León creó el enero de 2008, un Grupo de Policía de Menores, (PAIDOS) con el propósito de concentrar en una Unidad operativa, todas las actuaciones que las distintas Unidades del Cuerpo realizan en el ámbito escolar y de menores en general y potenciar los aspectos preventivos respecto de la violencia de que pueden ser objeto para propiciar una protección adecuada y prevenir conductas antisociales o delictivas de las que los/ y las menores pueden ser sujetos activos.

### **ACCIDENTALIDAD.**

El número de personas menores con los que se ha intervenido por estar implicados en algún hecho en el que se ha tenido que prestar algún tipo de asistencia sanitaria es de 166. Están incluidos los accidentes de tráfico en los que ha participado el Grupo, los traslados por accidentes domésticos, caídas casuales, por ser víctimas de agresión o por consumo de bebidas o sustancias en exceso.

### **INFRACCIONES**

El número de acciones generales del Paidós, fue en 2.017 de 15.493, se hicieron 556 vigilancias en Centros Escolares, y acudieron a 92 incidentes también en los Centros Escolares, relacionados la mayoría con bulling.



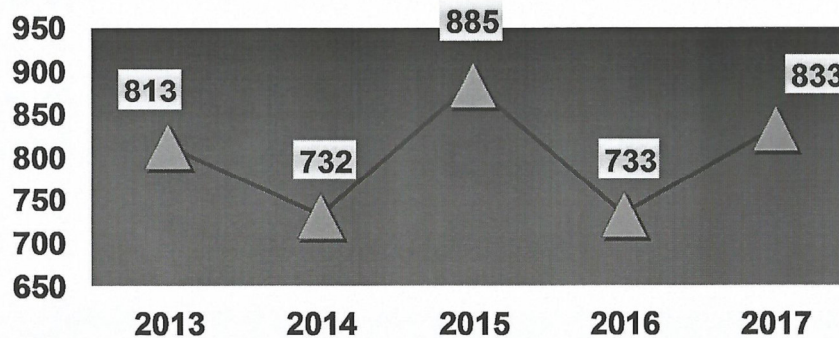


AYUNTAMIENTO DE LEÓN

GRUPO DE MENORES (PAIDOS) AÑO 2017  
**INVESTIGACIONES**  
**AÑOS 2013/2014/2015/2016/2017**



POLICÍA LOCAL



Infracciones administrativas redactadas por el Grupo de Menores (PAIDOS) de la Policía Local de León según edad.

	1.1		1.2		1.3		1.4		1.5		1.6		total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
-12 años													0	0
12-13 años													0	0
13-14 años		1				1			1	1			1	3
14-15 años	2						1		4	3			7	3
15-16 años	3	2			5		1		9	1	1		19	3
16-17 años	5	1			2		7	2	14	8	1		29	11
17-18 años	2	1			1		4		11	6			18	7
+ 18 años	9	1	3		3	1	13	1	65	7	51	2	144	12
total	21	6	3	0	11	2	26	3	104	26	53	2	144	12
Otras denuncias (infracciones tráfico, incautaciones...etc)													173	
<b>TOTALES</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>29</b>	<b>130</b>	<b>55</b>							<b>329</b>	

1.1.- Consumo de alcohol.

1.2.- Suministro de alcohol a personas menores.



AYUNTAMIENTO DE LEÓN



1.3.- Infracción Ley Seguridad Ciudadana.

1.4.- Infracciones Ordenanza Ciudadanía.

1.5.- Consumo o tenencias de drogas.

1.6.- Otras Infracciones.

Totales generales de las principales reseñas de la estadística elaborada por el grupo de menores de la policía local de leon en el año 2017.

- Actuaciones generales: total 15.493
- Identificaciones: total 3.635
- Intervenciones con población extranjera: total 313
- Infracciones penales y conductas Antisociales: total 264
- Consumo de alcohol y drogas en la vía pública: total 173
- Actas denuncia por consumo de alcohol: total 27
- Actas denuncia por consumo o tenencia de drogas: total 130
- Vigilancias en centros escolares: total 556
- Total vigilancias: total 6.601
- Absentismo escolar: total 60 casos
- Servicios humanitarios: total 166
- investigaciones: total 833
- Incidentes en Centros Escolares 92
- Incidentes familiares 204
- Colaboraciones, informaciones, entrevistas: total 2.606

### **CAMPAÑAS.**

- 'CAMINO SEGURO AL COLEGIO': Charlas informativas de carácter preventivo dirigidas a 5º de primaria, e impartidas en centros escolares.
- PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO. Educación Vial donde enseñan a las personas menores de edad a desplazarse por la vía pública, ya sea como peatón o como conductor/conductora.
- GUÍA PARA LA MEJOR CONVIVENCIA ESCOLAR. Charlas dirigidas a adolescentes y a padres y madres. Se realizaron charlas en los diferentes centros escolares que lo solicitaron.
- EDUCACIÓN VIAL. Charlas informativas con el objetivo de introducir a menores y jóvenes en el contexto de la seguridad vial, haciendo que





reflexionen sobre la necesidad de mejorar la seguridad y el medio ambiente. Esta campaña ha llegado a 5.800 menores y jóvenes.

## PERSONAS MENORES Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

- ❖ PERSONAS MENORES Y ÁREAS DE JUEGO.
- ❖ PERSONAS MENORES Y CULTURA.
- ❖ PERSONAS MENORES Y EDUCACIÓN.
- ❖ PERSONAS MENORES Y PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS.
- ❖ PERSONAS MENORES Y DEPORTES.
- ❖ PERSONAS MENORES Y BIENESTAR SOCIAL.
- ❖ PERSONAS MENORES Y COMERCIO JUSTO.
- ❖ PERSONAS MENORES Y CENTRO DE ATENCIÓN A INMIGRANTES.
- ❖ PERSONAS MENORES Y MEDIO AMBIENTE.
- ❖ PERSONAS MENORES E IGUALDAD

### PERSONAS MENORES Y ÁREAS DE JUEGO.

<b>RELACIÓN ÁREAS DE JUEGO Y SIMILAR EN LA CIUDAD DE LEÓN</b>
<b>TOTAL ÁREAS: 187</b>
<b>ZONAS</b>
<b>ZONA CENTRO</b>
1 áreas de juegos infantiles
<b>ZONA SAN FRANCISCO</b>
2 áreas de juegos infantiles
<b>ZONA CHANTRIA , PARQUE REYES Y LUIS VIVES</b>
8 áreas de juegos infantiles
2 áreas deportivas
1 circuito bio-saludable
1 área de gimnasia
<b>ZONA CONDESA Y PARQUE JUAN MORANO</b>
9 áreas de juegos infantiles



<b>ZONA PAPALAGUINDA</b>
13 áreas de juegos infantiles
2 circuitos biosaludables
2 áreas deportivas
1 área de gimnasia
1 zona de skate-sensación
<b>ZONA EJIDO</b>
2 áreas de juegos infantiles
<b>ZONA POLÍGONO 10 Y AVDA. EUROPA</b>
3 áreas de juegos infantiles
1 área deportiva
1 circuito biosaludable
1 área de gimnasia
<b>ZONA MARIANO ANDRÉS, SAN MAMÉS Y CARRETERA DE ASTURIAS</b>
12 áreas de juegos infantiles
2 áreas deportivas
1 zona skate-sensación
<b>ZONA BARRIO INMACULADA</b>
1 área de juegos infantiles
1 área deportiva
<b>ZONA PALOMERA</b>
3 áreas juegos infantiles
1 área deportiva
<b>ZONA LA TORRE Y PARQUE GRANJA</b>
9 áreas de juegos infantiles
3 áreas deportivas
1 circuito biosaludable
1 área de gimnasia
<b>ZONA UNIVERSIDAD</b>
2 áreas de juegos infantiles
1 área deportiva
<b>ZONA ERAS DE RENUEVA</b>
9 áreas de juegos infantiles
2 áreas deportivas
1 circuito biosaludable
1 área de gimnasia
<b>ZONA PASEO SALAMANCA</b>
6 áreas de juegos infantiles
4 áreas deportivas
<b>ZONA QUEVEDO Y DEMETRIO MONTESERÍN</b>
5 áreas de juegos infantiles
4 áreas deportivas
<b>ZONA ÁREA 17</b>



2 áreas de juegos infantiles
2 áreas deportivas
<b>ZONA URBANIZACIÓN REINO DE LEÓN GOLF</b>
3 áreas de juegos infantiles
1 área deportiva
<b>ZONA PUENTE CASTRO</b>
6 áreas de juegos infantiles
4 áreas deportivas
1 área de gimnasia
<b>ZONA CONFLUENCIA RÍOS</b>
1 área de juegos infantiles
<b>ZONA PEDANIA ARMUNIA ( NORTE )</b>
4 áreas de juegos infantiles
3 áreas deportivas
3 circuitos biosaludables
<b>ZONA PEDANÍA ARMUNIA ( SUR )</b>
6 áreas de juegos infantiles
2 áreas deportivas
1 circuito biosaludable
<b>ZONA PEDANÍA OTERUELO</b>
1 área de juegos infantiles
1 circuito biosaludable
<b>ZONA PEDANÍA TROBAJO DEL CERECEDO</b>
4 áreas de juegos infantiles
3 áreas deportivas
3 circuitos biosaludables
COLEGIOS PÚBLICOS Y CEAS
6 áreas de juegos infantiles

## **PERSONAS MENORES Y CULTURA.**

A través de la Concejalía de Cultura Patrimonio y Turismo, se desarrolla una programación estable de Teatro y Danza familiar y una Campaña de Teatro y danza para la población Infantil y juvenil en el Auditorio Ciudad de León con 10.600 personas.

- **Programa de Teatro y Danza Familiar:** 9.808 menores
- **Programa de Teatro y Danza:** 10.600 personas



## **PERSONAS MENORES Y EDUCACIÓN.**

A través de la Concejalía de Educación, se han desarrollado una serie de acciones destinadas al colectivo infantil y adolescente. Dentro de esta Concejalía hay cuatro Departamentos que trabajan con niños y niñas menores de edad:

- **Educación.**
- **Bibliotecas.**
- **Escuela de Música.**
- **Coto Escolar.**

### **Educación.**

Se realizan:

- **Actividades Extraescolares de Infantil:** por ejemplo manualidades, ludotecas, etc...
- **Campaña de Teatro Escolar en Inglés.** Para niños/niñas de todas las etapas educativas desde infantil hasta bachillerato.
- **Recorridos Didácticos Educativos:** en el que participan alumnos y alumnas de EPO Y ESO.
  
- **Talleres de Teatro Escolar en colegios**
- **Talleres de teatro, Educación especial**

### **Bibliotecas.**

Existen en la ciudad 4 Bibliotecas Municipales y dos puntos de lectura:

- Biblioteca Padre Isla
- Biblioteca Cronista Luis Pastrana
- Biblioteca de Armunia
- Biblioteca de Puente Castro
- Punto de Lectura Espadaña
- Punto de Lectura La Inmaculada

En todas ellas existen servicios de Préstamo, Consulta en sala e Internet.



Datos de actividades del curso 2017.

- “**Feria del Libro**”: Con la asistencia de 1.553 menores
- “**La Escuela en la Biblioteca**”: En el que han participado 2.668 menores
- “**Viaje al País de los Cuentos**”: con la participación de 616 menores
- “**Día de la biblioteca**” : Asistieron 398 niños y niñas
- “**Cuentos y actividades de Navidad**” : 305 participantes
- “**Día de la Poesía**”: 41 menores.

### **Escuela Municipal de Música, Danza y Artes Escénicas.**

Las áreas donde hay mayor participación son música clásica y danza; es menor en música moderna y teatro.

La participación en las actividades que se realizan en centros educativos en el año 2.017 fue:

- **Aulas corales**.....510 niños/niñas (de 7 a 14 años)
- **Talleres Teatro**.....374 niños/niñas (de 9 a 14 años)

Desarrollándose estas actividades principalmente en la etapa de primaria, hasta los 12 años.

### **Coto Escolar.**

El Coto Escolar es un Aula de Naturaleza, de más de 120.000 metros cuadrados ubicada entre los ríos Torío y Bernesga de la ciudad de León, que nace en el año 1984, con el objetivo principal de completar y ayudar a conseguir mejores resultados educativos de los niños y niñas de la ciudad de León, principalmente en el ámbito medio ambiental, trabajando también la educación en valores, convivencia, educación para la salud, actividades deportivas, de ocio y tiempo libre...

### **Modalidades de estancia en el Coto Escolar:**

- ❖ **Una jornada**, de 10:00 a 17:00 horas.  
Actividades: Jardinería elemental, taller de plantas medicinales, estudio del bosque y del Parque Zoológico, juegos medioambientales, equitación y rastreo.
- ❖ **24, 36 y 48 horas.**

Actividades: jardinería, taller de plantas medicinales, estudio del bosque y del Parque Zoológico, equitación, rastreo, rocódromo, juegos tradicionales, banco de semillas, velada nocturna.

❖ **Una semana.**

Actividades: actividades de ocio y tiempo libre (rocódromo, equitación, tiro con arco, vivacs...), actividades medioambientales, actividades tradicionales (adobes, zancos...), actividades de jardín y huerto, actividades de piscina.

Actividades que se desarrollan a lo largo del año.

- **Unidades didácticas.**  
Van dirigidas a 5º,6º Primaria y 1º y 2º de la ESO.  
Se imparten de septiembre a junio. Asistieron 5.754 menores.
- **Albergue Coto Escolar.**  
Durante todo el año asisten niños y niñas en estancias de 24 h, 48 h, 36 h o una semana, con una participación de 5.140 niños y niñas.
- **Visitas guiadas**  
Van dirigidas a todo tipo de colectivos. En total 2.220 personas.
- **Carnaval Coto Escolar**  
En la modalidad de estancia de día y albergue de dos días. Participaron 188 menores.
- **Albergue Semana Santa**  
Durante la Semana santa en la modalidad de estancia de día y albergue de semana. Con la asistencia de 188 menores.

Campamentos verano.

- Turnos de 5 días.
- Turno especial niños y niñas diabéticos/as.
- Turnos especiales de personas menores con discapacidad (4 turnos) en el año 2.017 han participado 67 menores.
- Número total de participantes: 921 menores
- Escolares de Centros de Educación Especial, asociaciones de Personas con discapacidad y colectivos de reinserción social.



NOMBRE DEL CENTRO
ASPRONA
ASPACE
AMIDOWN
COSAMAI
AMANECER
MANANTIAL
ASPANIS
ALFAEM
SAGRADO CORAZÓN
CENTRO DOCENTE DE AUTISMO

### **PERSONAS MENORES Y PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS.**

Las actividades se realizan a través de la Concejalía de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad:

- **Programa Moneo** encaminado a mejorar la comunicación familiar, aprender a cómo establecer normas y límites e informar y saber cómo posicionarnos ante el alcohol, tabaco y el cannabis desde la familia, en el que han participado 378 personas. Además, se han desarrollado un conjunto de **charlas y talleres**, dirigidos a cómo entender y abordar la etapa de la niñez y la adolescencia donde han participado 573 personas.
- **Taller de Prevención de los Accidentes de Tráfico “Rueda 0”**. Participando un total de 49 niños/niñas. En 3 cursos con 3 profesores.
- **Programa Dédalo**. Programa de prevención familiar con hijos entre 9 y 13 años. Han participado 16 familias y 35 niños/niñas.
- **Proyecto de ‘Talleres creativos’ del Programa ISEMA**. , han participado 885 menores y jóvenes en las diferentes actividades realizadas.
- **Taller de Juegos de Calle**. Han participado un total 160 personas menores entre 6 y 16 años.



- Semanas de la Salud prevención del consumo de alcohol y tabaco. 25 grupos de diferentes centros escolares de la ciudad. Un total de alumnado participante 750 y profesorado 29 personas.
- Concurso de Guiones para anuncios de TV. 9 Colegios e IES. Total de alumnado participantes 267. 95 guiones elaborados.
- 2 cursos de Habilidades Sociales para el profesorado: 37 participantes
- **Programa Indica.le** recurso específico para familias con hijas e hijos, de 12 a 21 años, con un consumo abusivo de drogas (sin tener dependencia). La finalidad es desarrollar una intervención con adolescentes y jóvenes, y con sus familiares. Pretende potenciar los factores de protección y los recursos personales y sociofamiliares que permitan incorporar un estilo de vida saludable y frenar o reducir el consumo. Se valoró a 33 familias, incorporándose al programa 26 de ellas, trabajando con 63 personas (padres, madres e hijos)

## **PERSONAS MENORES Y DEPORTES.**

Se realizan diversas actividades:

- Actividades de entrenamiento y formación deportiva
- Participación en Juegos Escolares
- Aulas Deportivas
- Campus Deportivos
- Eventos deportivos en las Fiestas de San Juan y San Pedro
- Eventos Deportivos de Fin de Semana
- Aulas de Deportes y Discapacidad
- Visitas a Instalaciones Deportivas.

Las actividades más demandadas son:

- ✓ Entrenamiento y Formación deportiva regular (centros escolares e instalaciones municipales).
- ✓ Competición Escolar.
- ✓ Aulas Deportivas.
- ✓ Eventos deportivos de fin de semana.
- ✓ Campus Deportivos.

Las actividades con mayor participación son:

- Fútbol sala.
- Baloncesto.





- Gimnasia rítmica.
- Balonmano.
- Atletismo.

La participación en aulas deportivas 6000 niños y niñas, en campus deportivos en 2.017 es de 8.000 niños y niñas. En eventos deportivos es de 5.800 menores, en visitas a instalaciones deportivas es de 100 personas y en competiciones deportivas entre todos los centros educativos unos 13.000 menores.

## **PERSONAS MENORES Y BIENESTAR SOCIAL.**

Datos del año 2017.

### **ESCUELA Y CENTROS INFANTILES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN.**

Número Total de Plazas ofertadas: 236.

- Escuela Infantil 'Santa Margarita': 51 plazas.
- Centro Infantil 'Dama de Arintero': 61 plazas
- Centro Infantil 'La Asunción' 61 plazas.
- Centro Infantil 'San Lorenzo': 63 plazas.

La Concejalía de Familia, bienestar Social y Mayores, trabaja con personas menores en tres áreas diferenciadas, la de prevención, la de ocio y tiempo libre y la de participación.

### **ÁREA DE PREVENCIÓN.**

- **Aulas Socioeducativas.** Aulas de refuerzo escolar, para alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria en todos los Centros Sociales, con el objetivo de trabajar la educación preventiva en diversos aspectos vinculados con habilidades sociales, la convivencia y la socialización de los/as menores. Han participado 141 menores.
- **Proyecto: 'Construyendo Mi Futuro'.** En el año 2017 participaron 24 menores.

Es un programa Socioeducativo para adolescentes (de 12 a 18 años) que puede ser englobado dentro de la educación no formal. Este programa está en la línea de la promoción de factores que realzan y protegen el desarrollo integral de adolescentes, proporcionando recursos y habilidades personales y sociales que les lleve a “estar bien” física y psicológicamente, así como, potenciar su plena inserción social.

Número de grupos: 3

- grupo 1: Crucero
  - grupo 2: Las Ventas
  - grupo 3: La Lastra
  - Espacio Mestizo (aglutina a los tres grupos)
- 
- **Centro de Día de Menores ‘Gloria Fuertes’.** En el año 2017 han participado 23 personas menores. 14 chicos y 9 chicas.

### ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Las ludotecas son espacios intencionalmente diseñados para posibilitar vivencias lúdicas con resultados positivos para los/as niños/as, la familia y la comunidad, que por lo tanto deben estructurarse previa especificación del marco ético y los objetivos desde las políticas y los programas y aprender a actuar con justicia y ecuanimidad respecto a otras personas, razas, sexos, etc., de forma concreta, sin dejarlo al azar. En León existen tres ludotecas Municipales.

- **Ludoteca Centro Cívico Crucero**
- **Ludoteca Mariano Andrés**
- **Ludoteca La Serna**  
A lo largo del año han participado 54 niños y niñas.
  
- **Programa de Ludotecas Navideñas.** Organizado junto con la Concejalía de Comercio y Consumo: Han participado 246 menores.

- **Proyecto de Ocio Estival en las Ludotecas.** Durante los meses de julio y agosto han asistido 167 niños y niñas.
- **Proyecto de Ludoteca Hospitalaria:** Han participado 154 niños y niñas que estaban ingresad@s en el Hospital.

### MENORES Y DISCAPACIDAD

Según Acuerdo 7/2017, de 9 de febrero, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad 2016/2020. La Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece el papel determinante que el entorno juega en la discapacidad, entendida como el desajuste que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y las barreras en el entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

La responsabilidad, tanto en el diseño como en el desarrollo de las actuaciones, es fundamental para posibilitar la máxima integración social y desarrollo comunitario, especialmente en los ámbitos de los servicios sociales, sanidad, educación, empleo, cultura, ocio y deporte, sin olvidar la colaboración estrecha con el movimiento del Tercer Sector.

- **Programa de Ludotecas inclusivas:** “¿Jugamos juntos?”. Proyecto conjunto entre Autismo León y Concejalía de Servicios Sociales. Se desarrolla en la ludoteca del Centro Cívico Crucero , y la ludoteca La Serna; Participan 4 menores con autismo.
- **Campaña de sensibilización: “Sin Prejuicios en la Lengua”**  
En esta campaña han participado más de 26 Centros Educativos, tanto Públicos como Concertados.

### ÁREA DE PARTICIPACIÓN.

- **Actos para la conmemoración Día Internacional de los Derechos de los Niños y las Niñas.** Con más de 600 participantes.
- **Consejo Municipal para la Infancia y Adolescencia.** ( 19 menores)
- **Comisiones de Menores.**
- **Preparación y celebración de IV Encuentro de Autonómico de Consejos de Infancia y Adolescencia.** En el 2017.
- **Preparación y participación en el Foro de Políticas Sociales,** del Proyecto Gira por la Infancia en 2017.
- **Participación en el IV Congreso Internacional de Ciudades Amigas de la Infancia celebrado en Madrid.** ( Mesa temática : La Infancia como protagonista de la Agenda 2.030)



## **PERSONAS MENORES Y COMERCIO JUSTO.**

- **Realización de actividades de sensibilización en torno al consumo responsable y al comercio justo en el Coto Escolar y en Municipalia.**

Dirigido a alumnado de todos los colegios públicos, privados y concertados de la ciudad de León de 5º y 6º de Primaria y 1º de la ESO.

- **Campaña educativa sobre consumo responsable en centros educativos a través de unidades didácticas.**

El objetivo de la campaña educativa es sensibilizar a la comunidad educativa sobre el comercio justo como herramienta de cooperación al desarrollo y el consumo responsable, así como fomentar desde el comercio justo, la solidaridad, la cooperación, el consumo responsable, la defensa del medio ambiente y unas condiciones dignas de vida y trabajo para todas las personas.

Dirigido a alumnos/alumnas de Bachiller y FP y a alumnos/alumnas de 2ª ciclo de la ESO.

- **Colaboración en el festival mundo ético en el torneo solidario.**

Realización de diversas actividades, dirigidas a la población infantil y adolescente, (Gimkana Didáctica - Juegos Cooperativos como el Juego Gigante de la Oca de Comercio Justo)

- **Entrega a nuevos colegios de la denominación de ‘centro educativo por el comercio justo’ que han cumplido los requisitos que exige la ONG IDEAS para poder tener la denominación citada.**

En el año 2017 hay reconocidos con esta denominación los siguientes colegios: Colegio Santa Teresa, Colegio Don Bosco Salesianos León, Colegio Divina Pastora, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Colegio de Infantil y Primaria Antonio Valbuena, Colegio Maristas Champagnat y San José, Colegio Virgen Blanca, y también el Coto Escolar.

## **PERSONAS MENORES Y CENTRO DE ATENCIÓN A INMIGRANTES.**

El Plan Local para la Inclusión Social respalda diversas iniciativas ya puestas en marcha, como por ejemplo el Centro Integral de Inmigración “CEMAI”, que logró su acreditación en diciembre del 2016, integrándose en la Red de Atención a Personas Inmigrantes de Castilla y León.

### **❖ Refuerzo de la enseñanza dirigido a personas menores.**

Los destinatarios de este programa están siendo los alumnos y alumnas de origen que se incorporan a los centros y que presentan necesidades específicas de apoyo educativo en la lengua vehicular de la enseñanza.

Así mismo, el programa añade otra finalidad: la educación intercultural para todo el alumnado; el conocimiento de otras culturas y la adquisición de competencias en convivencia para vivir en una sociedad diversa y plural.

Nivel 3º		Nivel 4º		Nivel 5º		Nivel 6º		Nº total : 84	
Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
13	15	7	8	12	9	11	9	43	41

## **PERSONAS MENORES Y MEDIO AMBIENTE.**

- ❖ **Unidades didácticas para educación primaria curso 2016-17**
- ❖ **Campaña Un paseo por el parque, y Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.** Participación de 2000 personas
- ❖ **Campaña sobre el cambio climático:** 2000 menores y adultos.
- ❖ **Campaña Educa en Eco-Aula de reciclaje.** 5000 menores
- ❖ **Contenedores de ropa en Colegios públicos.** 800 menores de primaria.
- ❖ **Peque recicladores-Ecovidrio.** 5.500 menores de 10 colegios
- ❖ **Recogida de juguetes electrónicos, fuera de uso.** 300 personas.
- ❖ **Difusión de la recogida de papel y cartón. Campaña “El vuelo de la Pajarita”.** 3000 personas.
- ❖ **Campaña “Otro final es posible”.** Campaña para el fomento de la recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Esta

Campaña se realizó en 4 Centros de Primaria y en 5 Institutos, participando más de 800 menores.

## HUERTOS DE LA CANDAMIA.

Situados en la margen derecha del río Torío, en la parcela 119 del polígono 6, se encuentran los Huertos de Ocio “La Candamia”. Este espacio municipal se divide en 176 huertos que se adjudican a ciudadanos leoneses que se encuentren jubilados o en situación asimilada y su sistema organizativo se basa en la tradición local de *concejos* y *hacenderas*. De los 175 huertos, 139 titulares son hombres, 32 mujeres y 4 centros escolares

Con este proyecto se pretende proporcionar a aquellas personas jubiladas o en situación asimilada, espacios libres alternativos que les permitan realizar actividades físicas y mentales en relación con la naturaleza, aumentando su calidad de vida y fomentando una alimentación saludable.

También se pretende fomentar la relación intergeneracional a través de la transmisión por parte de nuestros mayores, a los más jóvenes, de las tradiciones rurales populares en materia agrícola y ganadera, cultural y social, contribuyendo a fijar estos conocimientos y valores

- Visita de diverso colectivos a Huertos de Ocio que se dividen en grupo muy pequeños para que sean los titulares quienes explican sus conocimientos sobre agricultura tradicional
- Visita CP Camino del Norte: total 32 menores
- Visita CEIP Teodoro Martínez Gadañón total menores 58
- Visita C San José Agustinas – Güeko total menores 28

## **PERSONAS MENORES Y CONCEJALÍA DE JUVENTUD ( IGUALDAD).**

Desde la Concejalía de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad, se desarrollan una serie de campañas, acciones y actividades en el área de Sensibilización:

- **Certamen de “ Microrrelatos por la Igualdad.”** Dirigido al alumnado de 5º y 6º de primaria. En el año 2016 se recogieron 127 relatos de 6 Colegios. En el año 2017 hubo 188 relatos.
- **Concurso de Minicortos: “Imágenes por la Igualdad”.** Dirigido al alumnado de 4º de la ESO, Bachillerato, y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, Formación Profesional e Institutos. Se obtuvieron 10 Minicortos y participaron 10 IES.
- **Concurso de Carteles “Contra la Violencia de Género”** Dirigido al alumnado de 1º, 2º, 3º, y 4º de la ESO. Se recogieron 101 carteles.
- **Programa Preventivo de Bulling.** Dirigido a menores de 5º y 6º de Primaria. Han participado 262 niñas y 297 niños.

Desde la Concejalía de Juventud también se realizan una serie de actividades a través del programa “ **es.pabila**” para facilitar a l@s menores recursos y alternativas positivas del tiempo libre, habilitando espacios que ofrezcan una manera distinta de relacionarse los fines de semana.

- Ofertas de espacios para las primeras salidas de l@s menores, que posibiliten relaciones no vinculadas al consumo.
- Oferta de fiestas sin alcohol.
- Campañas de educación sexual y sexo seguro.